

Cuarto.- Dar cuenta de la Prórroga para el año 2016 del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y el Ayuntamiento de Arganda del Rey para la realización de actuaciones contra la Violencia de Género y para la promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Quinto.- Dar cuenta del convenio suscrito con ADEMO.

Sexto.- Dar cuenta del convenio suscrito con SURESTEA.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A) PARTE DISPOSITIVA.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE ACTAS ANTERIORES CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 2, 4 Y 10 DE MARZO DE 2016.-

El borrador del acta de la sesión correspondiente al día 2 de Marzo de 2016 es aprobada por unanimidad de los/as veinticuatro Concejales/as asistentes (ausente Sra. Fernández Millán) y con la enmienda presentada por el Sr. López García-Porrero consistente en que la intervención que hizo llegar a Secretaría donde consta: “El mal que camino, hay que andarlo pronto” quiere que quede: “El mal camino, hay que andarlo pronto.”

El **Sr. Alcalde-Presidente** agradece al Sr. López García-Porrero las aportaciones literarias que siempre hace a este Plenario.

Los borradores de las actas correspondientes a los días 4 y 10 de Marzo de 2016 son aprobados por unanimidad de los/as veinticuatro Concejales/as asistentes (ausente Sra. Fernández Millán).

SEGUNDO.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA TRAMA GÜRTEL EN ARGANDA.-

El **Sr. Alcalde-Presidente** interviene diciendo que con esta propuesta se pretende aclarar lo que ocurrió y poner encima de la mesa datos, averiguaciones, contratos, actuaciones que se hicieron al respecto, dando tranquilidad a este

Ayuntamiento sobre cuestiones que todos quieren olvidar y que se sepa que el municipio cuenta con gente acogedora, seguir adelante.

El **Sr. Ruiz Martínez**, Concejel no adscrito, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“En los últimos días se acumulan las malas noticias para el grupo popular y sobre todo para el municipio, tras conocerse que el juez de la Audiencia Nacional José de la Mata ha recibido el informe de la Intervención General de la Administración del Estado sobre la posible financiación irregular del partido popular en nuestro municipio. El acuerdo de creación de esta Comisión en este Ayuntamiento debe ser posible por la configuración de un nuevo mapa político tras las últimas elecciones municipales, y por el compromiso de las nuevas formaciones políticas de “no pasar la página” de los vergonzosos episodios de corrupción, por los que Arganda es conocido a nivel nacional como epicentro de una de las mayores tramas de corrupción política de nuestra democracia. Sr. Hita, ha tenido que volver a ver en las noticias el nombre de Arganda para decidir crear una comisión que tenía que estar puesta en marcha desde el día de su nombramiento. Pero “nunca es tarde si la dicha es buena”. Esta Comisión de Investigación debe ponerse en marcha lo antes posible, debe ser transparente y accesible a los ciudadanos de Arganda, y debe mantener una independencia intachable respecto al partido político que gobernó en Arganda durante aquellos años, y a las formaciones políticas que nos gobiernan hoy. Este concejal votará a favor de la creación de dicha comisión.”””

El **Sr. Moya García**, Portavoz del Grupo Municipal Arganda Sí Puede, manifiesta que se alegra de que se acuerden de las corruptelas de la Gürtel, creen que esta comisión se queda corta, les gustaría que no fuera sólo sobre los contratos sino que también fueran las parcelas famosas que salen en reportajes de periodistas de prestigio, la Gürtel esconde más cuestiones, esperan que los ciudadanos reciban una información clara de esta comisión, por ello van a apoyar esta propuesta para que haya más luz que sombras.

La **Sra. Cuéllar Espejo**, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Sr. Hita, usted ha dicho que “todos queremos olvidar”, pues sepa que no, que AHORA ARGANDA no quiere olvidar. Queremos recordar, queremos estudiar, queremos investigar y queremos denunciar, sobre todo para que no se vuelva a repetir en el futuro, porque además Gürtel significa para este pueblo los dos lastres que tiene no sólo para la generación presente sino también para las futuras: el lastre de la deuda económica y el lastre de la deuda ambiental. Y eso imagino que se irá viendo si se aprueba hoy aquí esta Comisión. En el orden del día viene efectivamente “propuesta de la Alcaldía sobre creación de la Comisión de Investigación de la trama Gürtel en Arganda”. En la nota de prensa que ustedes han sacado en la web del Ayuntamiento precisa un poco más y nos plantean la aprobación de una Comisión

“sobre los contratos suscritos por el Ayuntamiento de Arganda con esta trama corrupta entre los años 2005 y 2009 por valor de más de un millón de euros”. Pues bien, nos alegramos que la propuesta que AHORA ARGANDA ha mantenido a lo largo de muchos plenos para que se crease en este Ayuntamiento una Comisión de investigación de la deuda, se haya recogido al menos en parte, con ésta que el Sr. Alcalde hoy nos ha invitado a aprobar. Por supuesto que usted contará con el voto a favor de AHORA ARGANDA para su iniciativa. Imaginamos que ni usted, ni el resto de partidos y concejales/as que apoyen esta iniciativa mostrarán objeciones si en el curso de las sesiones de esa Comisión salen datos relevantes que investigar que vayan más allá de ese montante de dinero, es decir, más allá del millón de euros o que se muevan por delante o por detrás de ese lapso de años que ha citado (2005-2009). Y ya en cuanto a un dato más bien procedimental, sería bueno que la presidencia de esa Comisión sea ajena a los partidos que estuvieron en aquella época en Arganda del Rey. “”””

La **Sra. Miguel Mambrilla**, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Ciudadanos Arganda por supuesto que va a apoyar cualquier medida dirigida a esclarecer la gestión municipal y, en su caso, a perseguir cualquier tipo de corrupción política, venga del partido que venga. Los ciudadanos están hartos de que sus políticos no tengan respeto por sus votantes y de verlos desfilar en las televisiones en una lamentable procesión de imputados. La corrupción política ha empañado la visión que el ciudadano tiene de su clase política. Pero ese mismo ciudadano tiene derecho a saber quiénes de entre sus políticos son corruptos y quienes realmente trabajan por ellos. Una comisión de investigación no debe de ser algo que arroje sombra a unas cosas y deje de perseguir otras. Por ello, Ciudadanos, no solamente va a apoyar la comisión sobre el caso Gürtell, sino cualquier otra comisión que estudie todo tipo de corrupción que haya podido afectar a nuestro municipio, sea del color que sea.”””

La Portavoz del Grupo Municipal Popular, **Sra. Martín Alonso** realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ La postura del Grupo Municipal del Partido Popular de Arganda respecto al tema que estamos debatiendo, creo que ha quedado clara, a través de las declaraciones realizadas a diferentes medios de comunicación a lo largo de la semana pasada, y no es otra que mostrar nuestro más absoluto rechazo y condena antes los casos de corrupción política, que por otra parte debo decir no son patrimonio exclusivo del Partido Popular. Nuestra posición respecto a la creación de la Comisión de Investigación, se hizo pública el día 31 de marzo en el mismo momento en el que el Sr. Hita informó a través de redes sociales de su intención de crear la misma. Y leo textualmente: “Ayer anunció el Alcalde de Arganda a través de las redes sociales la propuesta al resto de grupos políticos municipales de la creación de una comisión que investigue la trama Gürtel en nuestra localidad. Por supuesto, el Partido Popular

apoyará esta iniciativa y pediremos que en ella se llegue hasta el final y se depuren responsabilidades, si las hubiera, en casos tan vergonzosos como el de la Cooperativa del Progreso, promovida por el PSOE argandeño, que ha dejado en la calle y sin dinero a más de 50 familias argandeñas, que han sido estafadas.” Como ya adelantamos, también por redes, votaremos a favor de la creación de dicha comisión de investigación, aunque tengo que reconocer que me hubiera gustado que se convocara una Junta de Portavoces para tratar este tema. Pero bueno, ustedes de protocolo poquito. Debo decir, a título personal que creo que la Comisión llega tarde. Hablamos de hechos acontecidos entre 2005 y 2009. Siete años han transcurrido desde que se destapara la trama Gürtel. Y repito que llega tarde porque si no me he informado mal, y creo que no, puesto que la información sale del acta de la Junta de Portavoces celebrada el 31 de marzo de 2009, el PSOE de Arganda no es la primera vez que plantea este tema. En febrero de 2009 presentaron una moción en este sentido, pero finalmente todo quedó en nada y no fue precisamente porque en ese momento el PP que gobernaba con mayoría absoluta, no lo aprobara sino porque su antigua portavoz decidió retirarla, argumentando que empezaba una nueva etapa, que había un nuevo alcalde y que ella iba a dar un voto de confianza. Aun valorándolo veo mucha condescendencia por parte de su portavoz ante hechos tan graves, porque si graves son ahora digo yo que también lo serían en 2009. Como le decía ese era el momento de haber creado esa comisión y no ahora que ya está el procedimiento judicializado y que entiendo está siendo investigado por personas especializadas, porque yo sí creo en la justicia de este país. Puede que sea lenta, pero creo que es efectiva. Aún considerándolo oportunista, le repito que nuestro grupo va a apoyar esta iniciativa porque no seremos nosotros quienes pongamos palitos en las ruedas para que lo que haya ocurrido en Arganda salga a la luz. Pero invito al Sr. Hita a que sea valiente y que el objeto de la Comisión no sea solo investigar el 1.164.000 € por servicios contratados con empresas Gürtel sino investigar también el grueso mayor de este caso que no es otro que la UE-124 y cuya tramitación urbanística comienza mucho antes de 2005, creo que allá por 2002/2003 cuando aún gobernaba en este municipio el PSOE e IU. El Grupo Municipal del PP, en la misma línea que la Sra. Cuellar, propone que la presidencia sea ostentada por un representante de los grupos políticos que no formaban parte de la corporación municipal durante esos años motivado por el hecho de que no es el Partido Popular el único implicado en hechos de dudosa catadura moral tal y como reflejan medios de comunicación. Me refiero a la Cooperativa del Progreso, y no digo más. Me surgen dudas que entiendo nos surgen a todos como: - Quién integrará esa Comisión? Entiendo que si este caso está siendo investigado por la Justicia española desde hace 7 años y ni siquiera ha habido juicio, al menos en la parte que se refiere a Arganda, es porque el asunto no es precisamente sencillo. Si vamos a contar con especialistas externos? Cuanto más va a tener que pagar el pueblo de Arganda por este tema?. Con qué documentación contamos porque todo lo que solicitó el Juzgado le ha sido entregado con lo cual la documentación no obra ya en nuestro poder. ¿Han tenido acceso al informe de la intervención de la administración del Estado que parece ser que es el que motiva la creación de la Comisión? Porque entiendo que de no ser esta la razón de esta comisión, lo hubieran llevado ustedes como punto en el primer pleno celebrado en

esta legislatura y si lo tuvieran lo hubieran incluido en el expediente. Le repito que veo algo de oportunismo. Tengo el mismo interés que ustedes en aclarar lo que ha ocurrido pero también en dar tranquilidad a los vecinos de Arganda y seguir adelante por lo que no me gustaría que esto se convirtiera en un juicio paralelo. Para juzgar ya están los jueces. “””””

El Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Comunidad de Madrid Los Verdes, **Sr. Canto López** dice que su grupo está de acuerdo con esta propuesta y comparten el alcance de cualquier investigación que se realice en este Ayuntamiento con este tema y con cualquier otro que mejore los niveles de transparencia en la gestión municipal, comparte la idea de hacer extensivo a todo lo que se considera Trama Gürtel; hay que llegar hasta el final y se sabrá qué ha sido un delito.

El **Sr. Alcalde-Presidente** interviene diciendo que en esta comisión se tratará lo que se tenga que tratar, se contará con la asistencia de expertos con los que haya que contar, con la documentación que está a disposición en este Ayuntamiento como son las copias que se han mandado al juzgado, no tiene ningún coste económico esta comisión porque no se recibe ninguna dieta por la asistencia, para esta comisión delegará la presidencia pero no por los motivos que ha manifestado la Sra. Cuéllar, por la anterior portavoz del Grupo Socialista se retiró la petición de una Comisión de Investigación por el discurso del Sr. Rodríguez Sardinero en su investidura, se sabrá lo de la UE-124, no quieren tapar la trama Gürtel, no quieren olvidar pero sí deslindar el nombre de Arganda de la trama Gürtel, es posible que haya utilizado la palabra “olvidar” de forma inadecuada.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veinticuatro Concejales/as asistentes (ausente Sra. Fernández Millán) **aprobar** la propuesta de Alcaldía que literalmente dice:

“ Como consecuencia de los datos aparecidos en el informe de la Administración General del Estado enviado al Juez de la trama Gürtel, José de la Mata, sobre los contratos suscritos por el Ayuntamiento de Arganda del Rey con la trama Gürtel entre 2005 y 2009 por valor de 1.164.000 euros, propongo al Pleno de la Corporación, la creación de una Comisión de Investigación de la trama Gürtel en Arganda, que permita el esclarecimiento, información y conocimiento de todo lo acontecido en éste municipio así como los efectos que se hayan producido en detrimento de las arcas municipales y de los ciudadanos de Arganda”.

El **Sr. Alcalde-Presidente** agradece el voto favorable de todos los grupos políticos de este plenario.